

LA REBAJA DEL FRANQUEO

Una de las ventajas de la civilización y como un barómetro del progreso actual, es la facilidad unida a la baratura de las comunicaciones. Una de las oficinas que deben ser visitadas en toda gran capital es la administración de Correos. Cuando los modernos estadistas quieren señalar el grado de cultura a que llega un país, tienen muy en cuenta la cifra que indica tanto la correspondencia privada como la pública.

Ehhorabuena que los Gobiernos se encarguen de ambas: pase que, pues ocasionan gastos, se convierta en fuente de riqueza, no trataremos de esto. Lo que si diremos, ahora que se prepara la formación y discusión del presupuesto, es que debe rebajarse el importe del franqueo, tanto en beneficio del público en general como en el de la Hacienda.

La medida que el franqueo se hace más caro disminuye la correspondencia, como disminuye la contratación, si aumentan el impuesto de derechos reales y la cuantía de los de timbre, hasta reducirse a lo puramente necesario, comunicaciones y transacciones.

Uno de los ramos de la Administración en que mayores adelantos se notan es el de Correos, en el que se han introducido modificaciones realmente ingeniosas; pero si ha mejorado el servicio, no se ha estudiado bastante la rebaja de los precios. Parece que al redactar sus presupuestos, más que se fija la atención en lo porvenir se mira a lo pasado y que se trata de que no se mengüen las rentas públicas.

Y los gastos suelen ser más de lo que se calcula y los ingresos menos. Menos se piensa en las patridas fallidas, que representan casi siempre un cálculo erróneo de la administración que en el aumento ó conservación de las cifras, principio de que semejantes errores provienen. No se piensa en que doce meses pasan muy pronto y que transcurrido ese término, pueden volver a subir como las curvas de un diagrama estadístico, los ingresos.

Tal vez en esto influye, como en todos los ramos administrativos, la poca duración de los ministerios. Si un año se consigue un "superávit", por más que sea inestable y sin grandes probabilidades de duración, siempre se confía en él, y no se arbitran medios de asegurar ese favorable resultado.

La correspondencia pública tiene carácter de necesidad, y el Estado no se paga a sí mismo; pero la privada es unas veces necesaria, y otras voluntaria, y esta que acaso da más cifra de cartas que la primera, aumenta, disminuye ó queda estacionaria,

según los derechos de franqueo. La mayor parte de las tarjetas postales, que hoy tanto llaman la atención del público y antes casi estaban olvidadas, representan la correspondencia privada voluntaria, y es una prueba de que, disminuyendo el importe del franqueo, pueden y deben aumentar los recursos.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	18 40
Id. id. a la sombra.	12 80
Id. mínima.	4 00
Id. media.	4 40
Oscilación.	16 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Id. evaporada en id.	1 80

OBSERVACIONES A LAS 9 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0° y al nivel del mar.	768 50
Temperatura a la sombra.	2 20
Id. de termómetro humedecido.	1 20
Tensión del vapor.	4 43
Humedad relativa.	82 20
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad.	00 00

Córdoba 23 de Febrero de 1905.—El Catedrático de Física, Luis Olbes.

Qué opina usted de la boda del Rey

Interesante y curiosa por todo extremo es la gran información que abre *Nuevo Mundo* sobre el próximo matrimonio del Rey.

Quiere *Nuevo Mundo*, mediante un Cuestionario, que las personalidades más salientes del país en todos los órdenes hablen y expresen su opinión sobre materia de tanto alcance como puede ser para nuestra patria una buena elección, en la que ha de compartir el solio con S. M. D. Alfonso XIII.

He aquí el interesante Cuestionario: Primero.—Entre las diferentes princesas casadas de que se viene hablando como posibles consortes de don Alfonso XIII, ¿cuál es la que usted preferiría para futura Reina de España?

Segundo.—Si S. M. el Rey se sintiera inclinado a emparentar con la casa real de Inglaterra, y si la princesa en quien fijara sus ojos no profesara la religión católica, ¿cree usted indispensable la conversión de su futura Consorte al catolicismo para que el enlace se pudiera verificar, ó opina usted que podría prescindirse de este requisito, como se ha hecho en diferentes casos de matrimonios de príncipes católicos con princesa de diferente religión, registrados por la historia y que son de dominio público?

Tercero.—Si S. M. el Rey de España no se casa con una princesa inglesa, y se unen sin embargo las casas de Braganza y Coburgo por el matrimonio, según se asegura, del Príncipe heredero de Portugal con la Princesa Margarita de Connaught, ¿cree usted que este último hecho puede tener indiferente por completo en el orden político é internacional y que en nada nos ha de afectar en un porvenir más ó menos próximo es las complicaciones que por desgracia todo el mundo espera de una conflagración europea más ó menos extensa, y en la cual, cierta y seguramente, han de jugar muy saliente papel Inglaterra y Portugal?

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos para el día 24 de Febrero.

Señor Administrador principal de Loterías, 5.253'40 pesetas; señor Depositario pagador, 274'24.

Crónica Provincial

DE AGUILAR

Posesión

Nuestro buen amigo don Juan Urbano Valverde, ilustrado y distinguido jurisperito, ha tomado posesión del cargo de juez municipal de esta ciudad para el que ha sido nombrado en virtud de renuncia presentada por el que también es amigo nuestro muy estimado don José Atanasio Lucena Cámara, que desempeñaba dicha plaza. Se le felicita sinceramente con este motivo al amigo consecuente y apreciado.

Juan Lozano.

DE OTROS PUEBLOS

Estafadores

La guardia civil del puesto de Priego ha detenido a los vecinos de la misma José Madrid Ruiz y Fernando Bueno Manjon, por haber pretendido estafar a varias casas comerciales de algunas capitales con el nombre de José Plaza Gomez Ruiz, haciendo pedidos de importancia.

Fugado

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Montoro el joven de 13 años de edad vecino de Andújar, Diego Sarrao Martín, fugado de la casa paterna en compañía de unos ciegos con dirección a Almería.

Jubilaciones

Han sido jubilados el maestro de instrucción primaria de Puente Jenil, don Francisco María Carmona Rodríguez, y la maestra de Luque doña María Teresa Galisteo Porra.

Hijo perverso

La guardia civil del puesto de Pueblo Nuevo ha detenido al vecino de la misma Manuel Risco Bajo, por haber maltratado a su madre Raimunda María Bajo Sanchez.

Rescatadas

Por la guardia civil del puesto de Lucena han sido rescatadas las caballerías que fueron robadas en el término de dicha ciudad en la madrugada del día 16 del actual continuándose las diligencias para la detención de los autores de este robo.

Por hurto

La guardia civil del puesto de Cabra ha detenido a los jóvenes vecinos de la misma José Linares Caballero y José Pedresqui Casas, autores de varios hurtos de tabaco y comestibles verificados en dicha ciudad.

Conducción

Por la Dirección general de penales se ha dispuesto sean conducidos desde Pozoblanco los reclusos en aquella cárcel Victoriano Acosta, Antonio Amaya, Juan Horada, Manuel Romero y Salvador Salguero a Puertollano a disposición del Juzgado de instrucción de Almodovar del Campo.

Léase en segunda plana El centenario del Quijote, la reunión de esta tarde.

Crónica Local

Regreso

En el correo de Málaga han regresado hoy a Baena, después de pasar en esta una corta temporada, nuestros queridos amigos D. Rafael Aguilera Camacho y su digna esposa doña Josefa Aranda Quero, hermanos de nuestro director.

También han regresado en el mismo tren a Puente Jenil el fiscal de dicho punto don Francisco Carvajal y Estrada y el médico titular D. Leonardo Velasco Estepa, distinguidos amigos nuestros.

Ruego

La Junta directiva de la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, hace saber que tendrá el mayor gusto en que las señoritas pertenecientes a ella acompañen con cera propia la sagrada imagen de la Purísima Virgen de Linares, en su traslación desde la Real iglesia de San Pablo a las de San Lorenzo y Padres de Gracia, cuya solemne procesión tendrá lugar a las cinco y media de la tarde del próximo sábado 25 del corriente, rogándoles concurren con anticipación a la hora marcada, y procuran incorporarse lo más reunidas posible, llevando la cinta y medalla distintivo de dicha Asociación.

Destinos

El capitán de caballería D. Nicolás Alborno Portocarrero, ha sido destinado al regimiento de Sagunto.

También ha sido destinado a dicho regimiento el primer teniente Sr. Samaniego y González de la Torre.

A Málaga

Ha marchado a Málaga la encantadora señorita Castro Caballos y el resto de su familia, que piensan fijar su residencia en la vecina ciudad con su hermano D. Fernando de Castro y Ceballos, antiguo y queridísimo compañero nuestro.

Les deseamos una grata estancia y muchas prosperidades en la ciudad del Guadalquivir.

Monte de Piedad

El lunes próximo 27 de Febrero tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Abril último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

La temperatura

Ayer descendió la temperatura a cuatro grados bajo cero.

¡Ya es de cender!

Amigo de lo ageno

Ha sido detenido un joven que en el mercado público fué cogido infraganti metiendo la mano en el bolsillo a las mujeres.

Que se quite

Ha sido denunciado el encargado de una casa de recogimiento de la bajada del Puente, por las inconveniencias que cometen los mendigos que en la misma se recojen por la noche.

Bien hecho

Por haber descargado un carro de paja en hora no permitida en la calle Gutiérrez de los Ríos, ha sido denunciado por el guardia municipal número 10.

Dirección

Se ha hecho cargo de la dirección del parque administrativo de suministros de esta plaza y de la Comisaría de

Guerra de la provincia, el Comisario de Guerra de primera clase D. Gustavo de la Fuente Almazán.

Monsieur Onofroff

Procedente de Gibraltar, donde ha hecho una fructífera campaña, ha llegado a esta el notable hipnotizador monsieur Onofroff.

El próximo domingo dará una sesión de hipnotismo en Villa del Río, donde seguramente llamará la atención, como le ha ocurrido en donde se ha presentado.

En la Audiencia

Mañana ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá en esta Audiencia la causa instada en el juzgado de Aguilar, por el delito de falsificación contra Santiago Fernandez Blanco, que será defendido por el señor Ladron de Guevara y representado por el señor Hoyo.

Inspector veterinario

Ha sido nombrado inspector veterinario de Córdoba don Gabriel Bellido, catedrático de la Escuela de Veterinaria.

Ama primeriza

de veinticinco años de edad, desea colocación en casa de los padres.

Darán razón Arenillas 33. 3-1

El Industrial

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables a todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

Abejas, miel y cera, Ahoros, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cebada, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conservas, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arrope, Orejones, Orujo, Palmas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tartaros y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas rústicas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

Precio: 8 pesetas; de venta en todas las librerías.

La Administración de *El Secretario* le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos, por carta certificada (Rosales 4 y 6 Madrid).

Estadística demográfica

Durante el mes de Enero ha habido en esta capital 230 nacimientos de ellos 23 ilegítimos, además han nacido 8 muertos, dos de ellos ilegítimos. Resulta un 3 84 por 1000 habitantes.

Las defunciones han sido 155 ó sea un 2'59 por 1000. De las defunciones han sido por tifoideas 1, fiebres intermitentes 3, sarampión 2, difteria 1, gripe 2, otras enfermedades epidémicas 1, tuberculosis pulmonar 9, otras tuberculosis 2, cáncer 4, meningitis 3, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral 16, enfermedades orgánicas del corazón 20, bronquitis aguda 11, bronquitis crónica 2, neumonía 5, otras enfermedades del aparato respiratorio 6, afecciones del estómago 2, diarreas y enteritis 10, diarrea en menores de dos años 8 hernias 1, nefritis 1, debilidad congénita 10, debilidad

J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M.

POR REAL ORDEN DE 25 DE MAYO DE 1890

Premiado con medallas de oro en Exposiciones y Sociedades científicas

Construcción de dentaduras, por todos los sistemas conocidos. Orificaciones, coronas, empastes y trabajos de puente. Operaciones con los mejores anestésicos, generales ó parciales. Todo el instrumental está sometido á una rigurosa asepsia, á fin de evitar contagios.

ELIXIR Y OPIATAS.—CONSULTA PERMANENTE

8, Gondomar, número 8, principal.—CORDOBA

senil 2, muertes violentas 2, otras enfermedades 30 y enfermedades desconocidas 1.

Traspaso

De acuerdo con los dueños del local se hace desde el día del café Gran Capitán.

Para tratar, en el mismo, con don Fernando Casado.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Matías.

Cultos en honor á San José

En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el próximo domingo tercer día con solemnidad extraordinaria de la especialísima devoción de los Siete Domingos, que en honor del esclarecido Patriarca San José, Tutelar de dicha Congregación, se han de celebrar en el presente año. Todos los domingos, á las ocho y media, se dirá una Misa en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión á los congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan lucrar todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina, y muy particularmente con la Indulgencia Plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder á los asociados josefinos de Córdoba, siendo aplicable á nuestros difuntos, y por la tarde, á las cinco se practicarán los ejercicios marcados en los estatutos, estando las pláticas á cargo del orador sagrado R. P. Ambrosio de Valencia, Capuchino.

El domingo próximo, tercer día en la iglesia de San José (San Cayetano) del piadoso ejercicio de los "Siete domingos". Se dirá una Misa, á las ocho, en el altar del Santo, y durante la misma se rezará el piadoso ejercicio y se distribuirá la sagrada comunión á los fieles. Se gana cada domingo Indulgencia plenaria.

En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael, el próximo domingo quinto día del devoto ejercicio de los Siete domingos á San José, dando principio media hora después de oraciones.

En la parroquia de San Pedro, el próximo domingo quinto día de los Siete domingos al Patriarca San José: la comunión será á las ocho y el ejercicio correspondiente á continuación.

En la iglesia de PP. Capuchinos (Santo Angel), el próximo Domingo quinto día del ejercicio de los Siete domingos al Patriarca San José, durante la Misa de ocho y media, terminándose con los gozos al Santo.

El centenario del Quijote

Reunion magna

A las cuatro de la tarde previamente invitados por el Gobernador civil se ha celebrado en su despacho una reunion para dar cumplimiento al telegrama del Ministro de Instrucción Pública que excita el celo de las autoridades para que se conmemore dignamente el tercer aniversario de la publicación del Quijote, lo mismo en las capitales que en los últimos pueblos de España.

Asisten á la reunión que preside el gobernador civil, el general gobernador, Presidentes de la Audiencia y Di-

putación, Alcalde, don Luciano Rivas Santiago, por el Prelado y el Cabildo Catedral, Canónigo magistral por el Monte de Piedad, Rector del Seminario, Directora de la Normal de maestras, directores de la Academia de Ciencias, de la Escuela de Artes Industriales, de la Normal de maestros, de la de Veterinaria y de la Provincial de Música, Rodríguez Rubio teniente coronel de la Guardia civil, Viguera, (D. J.), por el cuerpo consular, Viguera, por el Círculo de la Peña, Soldevilla, vicepresidente de la Comisión provincial, Sandoval, Hernández Pacheco, Moran, Gisbert y Garrido, catedráticos del Instituto, Romero (D. J.) de la Escuela de Artes industriales, Hernández de Tejada, ingeniero jefe de Obras públicas, Castiella, idem agrónomo, Correa, Administrador de Correos y Presidente de la "Cruz Roja", Barroso (D. M.) por la Sociedad Económica, Melendo decano del Colegio de abogados, Conde del Portillo diputado provincial, Barrios Enriquez, presidente del Círculo democrático, Inspector de primera enseñanza, archivero provincial, Montis, por el Diario, Ramirez, por El Noticiero, Marin, por El Combate y Aguilera por El Defensor. Un compañero de los sitados llevaba también representación de La Bandera Española.

Excusaron su asistencia el juez de primera instancia, y los presidentes del Círculo de la Amistad y del Club Guerrita.

Abierta la sesión, el señor Gobernador en breves y correctas frases da cuenta del objeto de la reunión y lee el telegrama del ministro.

Hacen después uso de la palabra los señores Conde Jiménez, Barroso, y Sandoval para explicar lo que particularmente se ha hecho con este fin y de lo que dimos cuenta oportunamente.

El señor Gobernador propone se nombre una comisión compuesta del general Muñoz Cobo, del señor Algeba y del señor Conde Jiménez para que entienda directamente en todo cuanto se ha de realizar.

Esta comisión, aceptada por unanimidad, nombra otra subcomisión, compuesta de los señores teniente coronel Alvear, por el elemento militar; González López, por los diputados provinciales; García Martínez, por los concejales; Sandoval, por los centros docentes, Rivas Santiago, por lo eclesiástico; Barroso, por la Económica; Melendo, por el Colegio de Abogados; Uribarri, por la Audiencia; Marin Cadenas, por los círculos y sociedades de recreo; Viguera, por el comercio, y Canea, Hernández y Pacheco, por la Academia de Ciencias, y los representantes de la prensa de la localidad.

El Alcalde dijo que el proyecto indicado por el Sr. Sandoval relativo á la mendicidad en Córdoba y creación de una Asociación de Caridad, estaba muy adelantado y se levantó la sesión. Eran las cinco

BANCO DE ESPAÑA.—CORDOBA

Desde el día 1.º de Marzo próximo, las horas de despacho en las dependencias de esta Sucursal, serán desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, señalándose las de nueve á doce, para las operaciones de descuento y de diez á doce, para el servicio de ingresos y pagos de Tesorería del Estado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Córdoba 23 de Febrero de 1905.—El Secretario, Federico Heredia.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Mañana, á las nueve, tendrá lugar un concierto de despedida por el "Real centro filarmónico Eduardo Lucent", dedicado al gremio de orífices y plateros de esta ciudad. El programa se compondrá de las mejores obras de su repertorio.

Precios.—Plateas y Palcos principales sin entrada, 770 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4.—Proscenios segundos sin idem, 4.—Idem terceros sin idem, 3.—Palcos de luto sin idem, 4.—Butaca con entrada, 175.—Delanteras de anfiteatro con idem, 175.—Delanteras de paraiso con idem, 075.—Entrada principal, 075.—Entrada de paraiso, 050.

Compañía cómica dramática dirigida por don Donato Jiménez

ABONO

Se abre uno por quince únicas funciones, que comprenderá las fiestas de Carnaval y Piñata, á los siguientes precios á diario: Proscenios segundos sin entrada, 4 pesetas.—Plateas sin idem, 6.—Palcos principales sin idem, 5.—Butaca con entrada, 150.—Lotes de veinte entradas, 12.

Precios en taquilla

Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Proscenios terceros sin idem, 275.—Palcos segundos sin idem, 4.—Plateas sin idem, 8.—Palcos principales sin idem, 7.—Butacas con entrada, 225.—Delanteras de anfiteatro, 125.—Delanteras de paraiso, 1.—Entrada principal, 075.—Entrada de paraiso, 050 pesetas.

El abono queda abierto en la Contaduría desde la publicación de esta lista cerrándose definitivamente la primera función.

La propiedad del Teatro responde del abono.

UNA SEÑORA

ofrece indicarle gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos anémicos, tisis, enfermedades nerviosas, etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Caredad personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen G. C. García, Aribau, número 24; 1.º Barcelona.

NO MAS HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36)

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Córdoba y recibirá de once á seis en el Hotel de España y Francia á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales

articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Córdoba los días 24 y 25 de Febrero en el Hotel de España y Francia.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36).

GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

LA CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopélicos, que no lo son de esta casa.

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista de la Real Casa

Premiado en varias Exposiciones con Medalla de Oro

GONDOMAR, 5, pral.—CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos conocidos hasta hoy. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

LA SULTANA

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES MECANICOS

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

Eduardo Barranco y Luna

Molinos harineros.—Maquinaria para minas, riegos y saltos de agua.—Columnas.—Monteras para patios.—Armadoras.—Calderas de vapor.—Arados.—Trisuroco.—Bravants.—Empiedros.—Salipes para molinos.—Depósitos para aceite.—Reparaciones.

PLAZA DE COLON.—CORDOBA

PIANOS

de todas clases á precios de fábrica.

Los de mejores resultados preferidos en todos los países, son los célebres A. Forster de Alemania. Las personas peritas y aún las menos entendidas lo reconocen así á primera vista. Unico depósito en Andalucía, Sánchez Gama é hijo, calle Gondomar, Córdoba.

Precios en competencia al contado y á plazos; alquileres, cambios, y reparaciones.

Gran surtido de instrumentos de todas clases y música impresa para los mismos.

SANCHEZ GAMA É HIJO

CORDOBA

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

JUDERIA 24

Precios de los artículos de esta casa. Jamones de Córdoba kilo 375; idem sin tocino, poca sal 550; salchichón de las mejores marcas, 650; chorizo marca especial de la casa kilo, 400 idem corriente, 350; tocino salado kilo, 225; idem fresco sin hueso, 200; idem con hueso 188; morcilla kilo, 200; lomo kilo, 250; idem kilo 225; manteca kilo, 225; idem kilo en pella, 200; paja-

rillas kilo, 175; espinazo kilo, 100; ca-beza kilo, 075; bacalao kilo, 130; aceite, litro, 120; patatas, 018; garbanzos 1.º 100; idem 2.º 080; idem 3.º 060; arroz kilo, 050; idem kilo, 060; habichuelas, 060; habas morunas fanega, 1400; cochineras, 1350; cebada fanega, 850; albarjones, 1500; alpiste fanega, 4000; trigo idem 1400; escaña, 750; ajas valencianas superiores para sembrar á 60 céntimos kilo.

CARNE DE VACA, 176 KILLO

Depósito de tripas para embutidos. Para pedidos, Manuel González Hoyos, Judeja 24.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

El Rey en globo?

Madrid 23 (1030)

Corre el rumor de que el Rey trata de adquirir un aerostato del tipo "Alcotán", para hacer excursiones, pero aseguran que su señora madre se opone resueltamente á estos proyectos.

Parece que, no obstante, Don Alfonso tiene empeño en realizar alguna ascensión, en los globos del Parque aerostático de los ingenieros militares en Guadalupe, para lo cual se están reparando á fin de que ofrezcan las mayores seguridades.

Choque de trenes

Madrid 23 (1125)

Aún no repuestos de la desgracia ayer ocurrida en la línea de Bilbao á San Sebastian en la que un tren cayó al río ha ocurrido esta mañana un choque de trenes en la misma estación de San Sebastian entre el subexpreso y la máquina del mixto al entrar aquél en agujas.

Los maquinistas de ambos convoyes han resultado heridos.

Hay también bastantes viajeros contusos.

Muchos vagones han resultado hechos añicos.

Las nieves

El temporal de nieves continúa en distintas regiones.

Cátedra

Madrid 23 (12)

La Gaceta de hoy publica un decreto anunciando la provisión por traslación de la cátedra de Agricultura, zootecnia, derecho y policía sanitaria vacante en la escuela veterinaria de Córdoba.

Consejo en Palacio

Madrid 23 (1320)

Acaba de celebrarse en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

El Sr. Villaverde en su discurso de rúbrica hizo un resumen de la política interior y exterior.

La presidencia del Consejo de Estado.

El monarca ha sancionado con su firma un decreto nombrando Presidente del Consejo de Estado al Sr. Marqués de Pidal.

Material de guerra

También se ha firmado otro decreto adquiriendo el material de Guerra y Marina, aprobado en el Consejo de anoche.

Frio

Hace un frio horrible.

Menchetu.

LOS JUEVES DE EL DEFENSOR

Crónica

CARETAS

En todas partes han hecho su aparición las caretas, esos trozos de cartón ó de tela que han de cubrir el rostro unos instantes para que á su través no se descubran mil encontrados sentimientos, de venganza ó de amor, de ingéñita desvergüenza ó de encantadora pudicia.

Esas caretas, esos antifaces, servirán pronto para bromear con ellos locamente, y sentirán tras sí los vapores del vino y quien sabe si el calor de los besos impúdicos cotizados como despreciable mercancía.

Esas caretas quizás encubran dramas íntimos, dramas que no se escriben en el papel, ni tienen cabida en el escenario.

Pero esas caretas nada valen, nada significan, al lado de los rostros que no revelan nunca el sentir del corazón, de los rostros que aparentan una dignidad que no tienen, una ilustración de que carecen, una admiración de que son incapaces.

Como el aveztruz que esconde su cabeza entre las plumas para hacerse la ilusión de que no han de verlo sus perseguidores, los que así obran creen que no dejan ver su alma porque finjan sonrisas, hagan saludos, repitan frases tomadas del periódico ó libro de moda, y sigan la corriente general en lo que á censuras ó aplausos respecta.

Estas caretas son despreciables y solo engañan por negligencia, por desonido, por falta de observación.

Yo se de una mujer que viste en horas determinadas un vestido pobre y sale al encuentro de los transeúntes lamentándose de su miseria y en otras horas lleva su miseria en el rostro ofreciéndose con desdoro á los que van en busca de amores fáciles.

Esta mujer es símbolo de la sociedad actual que se pliega siempre hacia el sitio de donde puede sacar más provecho, sin importarle un ardite que el honor quede en estas evoluciones por el suelo.

Morsamor.

Un soneto de Galán

A UN RICO

¿Quién te ha dado tu hacienda y tu dinero?

O son el fruto del trabajo honrado,
O el haber que tu padre te ha legado,
O el botín de un ladrón ó un usurero.

Si el dinero que das al pordiosero
Te lo dió tu sudor, te has sublimado;
Si es herencia ¡cuán bien lo has empleado!

Si es un robo ¿qué das, mal caballero?

Yo he visto un lobo que, de carne y hueso,

Dejó comer los restos de un cabrito

A un perro ruin que presencié su robo

Deja ¡oh, rico! comer lo que te sobre,
Porque algo más que un perro será un

(pobre),
Y si no querrás ser menos que un lobo.

La joya de la casa

Hay en la casa un mueble—an mueble bien modesto—que no le cambia su dueño por todo el oro de Ofir ni todas las perlas de Catay. Hasta ahora nadie le ha propuesto el cambio; pero igual se la.

Es un velador rústico, constituido por un tablero pintado de rojo y un trípode de varas de avellano, reforzadas en su parte media, donde se juntan, por un listón enrollado en torno

de ellas. Vale todo este artificio una peseta, ó, mejor dicho, costó una peseta.

Fué así el comprarle:

En una hermosa tarde de primavera, la anciana señora de la quinta gozaba la paz de su jardín sentada cerca de la verja, cuando pasó por delante de ésta un vendedor de sillas y mesas rústicas, y, pausándose con aire fatigado, ofreció á la dama la única mercancía que llevaba consigo: un velador.

—Sígala, que he caminado todo el día para venderle. Ande usted, que se le dejaré en una peseta.

—Bueno, déjale usted, aunque para nada me hace falta,—dijo ella.

Y no dijo bien, porque quién sabe, hasta que le tiene, si le hace ó no le hace falta un mueble?

Por de pronto, allí quedó el velador, medio abandonado, en un rincón del jardín. Debía estar avergonzado de verse allí, junto á la gran mesa de piedra en que los días calurosos comía la familia. Y en verdad que era grande el contraste que formaba con él enorme bloque y su ancho pedestal aquel mueblecillo galgo, tan esmirriado y endeble, tan ligero y fino de remos.

Sucedió una tarde que, saliendo al jardín la anciana señora, á quien los achaques no siempre permitían andarle en toda su extensión, no pudo llegar hasta la mesa de piedra para tomar su chocolate; y ya se volvía al comedor, cuando alguien de los que la cercaban se acordó del misero velador, el cual comenzó desde aquel día á prestar con frecuencia el mismo servicio. Se declaró por todos que no dejaba de ser útil la pobre mesuca, y se bromeó un poco sobre su mala fama y su infimo precio.

Llegó en esto el otoño, cuyas tardes húmedas fueron confinando á la dama al interior de la casa. Un día tuvo que quedarse en sus habitaciones y comer allí, sentada en su butaca. La mesa de costura era demasiado baja para servir á aquel menester; la de lectura, demasiado alta. Se solicitó el concurso de una linda mesa de viejo estilo; pero sus pies divergentes y sus tirantes de hierro no la permitían aproximarse cuanto era necesario. Un velador maqueado, que paraba en otro gabinete, se disculpó con que en poniéndole peso sobre un lado del tablero se inclinaba éste por aquella parte, por no ser todo el mueble de una pieza y estar articulado,—mal articulado como todos ellos—con el pie en que se apoyaba. De una mesa con crías, una de esas que se vuelven curotro, y que también había en la casa, ni se habló siquiera, pues ni aquello era mesa ni allí podía acomodarse otra cosa que la comida de la muñeca...

En tal apuro, acordóse una doncella del velador del jardín, y el velador, que no estaba deseando más que complacer, voló, humilde y solícito, á colocarse delante de su dueña. ¡Ni que le hubieran hecho á la medida! Quedaba á la altura precisa para poder comer sobre él; por debajo del tablero, las varas que le sostenían se retiraban corriendo para hacer hueco al cuerpo de la enferma, volviendo luego á separarse, con cuidado de no pisarla, para dar sólido y final apoyo al sencillo artefacto.

Ganóse el velador, en esta jornada, quedar definitivamente como mueble de casa, si bien es cierto que su mezquina fama obligaba á tenerle siempre escondido por las habitaciones interiores y no presentarle en las piezas de recibí.

En otra ocasión pasó que uno de los señoritos, que se había caído de su bicicleta, tuvo que estarse echado en un diván durante varios días seguidos,

donde su única distracción era, como puede suponerse, la lectura. Una mañana se le ocurre leer en un libro grande que no podía, sin cansancio, ser sostenido en las manos: el pobre velador deslizase entonces por debajo del tomo y ofrece su apoyo al lector... ¡Ajajá! ¡Qué bien se lee ahora!

Y lo mismo servía para esto que para servir agua á cierto amigo de la casa muy gordo y resoplante, como todo, que en entrando se sentaba en lo primero que encontraba, y allí se hacía traer agua, mucha agua. Ahora ya no tenía que estarse una criada con el vaso en una mano y la botella en la otra, escanciando el líquido á aquel oso blanco.

El velador rústico, en fin, ha llegado á ser indispensable en la vida de la casa. Sobre él se desayunan los perezoños, leen los comodoces, comen los convalécientes. Durante los seis ó siete años que lleva sirviendo, se han roto más de otros tantos muebles caros, y él sigue impertérrito, firme sobre sus varas de avellano, sólido y ligero á la vez, volando adonde le llaman, cumpliendo á todos, llevando de un extremo á otro de la casa la comodidad y el alivio. ¡Todo por una peseta!

El, por último, cuando hoy andaba yo buscando un alto y resonante asunto para un artículo de moral, se me ha presentado en la memoria, servicial y humilde, á recordarme que como él hay por el mundo no pocos seres humanos, que no brillan ni componen acaso en los salones elegantes, pero que están siempre solícitos y ligeros junto á los que los necesitan; que no exigen cuidados de conservación, ni composturas, pues en su sencilla y virtuosa vida llevan la garantía de su salud; que no tienen que ir á baños, ni comer cosas caras, ni pasar en un lugar distinto cada estación del año; que onestan, en suma, poco, y valen mucho más que tantos muebles caros é inútiles como por esta casa del mundo tropieza uno á cada paso.

Enrique Menéndez.

BALADAS

La gota de rocío

Era una nube sombría que el espacio leatante, llena de odio, recorria; era una nube imponente; era una nube sombría.

Una flor que la miraba, por la aridez de su suelo una gota le impetraba de piedad y del consuelo, una flor que la miraba.

Y llegó la noche oscura y la nube de odio llena de la flor vió la amargura sin acudir á supena, al llegar la noche oscura.

Y abrasada y abatida y sin esperanza y sola, doblóse la flor sin vida, y se apagó su coro's abrasada y abatida.

Y la nube la miraba, y al parecer la flor bella sintió que el odio cesaba, y tuvo lástima de ella la nube que la miraba.

Y cuando su alma de acero llenó la planta bendita, lloró el instante postrero de la pobre flor, marchita por su cruel alma de acero.

Y al inclinarse, abrasada la flor por el seco estío, sintió la lágrima ansiada; una gota de rocío, al inclinarse abrasada.

Y al encontrar el consuelo que suplicara, sedienta,

aunque tarde, cayó al suelo, pero se cayó contenta al encontrar el consuelo.

Tu eres la nube sombría de la que piedad imploro; yo la flor en la agouia; yo soy la flor que te adoro, tú eres la nube sombría.

Sediento de tu cariño voy la vida atravesando; flor de un día, soy un niño á quien la sed va matando, porque es la sed del cariño.

Y aún cuando sabes que muero sigues mostrando cruelmente que el alma escondes de acero, como la nube insolente, aun cuando sabes que muero.

Y aún vas tú más adelante, que ella, al fin, arrepentida, l'oró una lágrima amante al caer la flor sin vida; y tú vas más adelante.

Que al terminar mi carrera yo bien sé que, apesar mío por el amor que te tuve, tú no me darás siquiera una gota de rocío; al terminar mi carrera serás peor que la nube.

Ludeamaro.

EL VESTIDO BLANCO

Para mi bueno y respetable amigo don Federico German Villa

Los dos empleados, que se dedicaban al despacho, eran insuficientes para realizar las operaciones que habían de practicar aquel día.

A lo largo de la habitación y ocultándose vergonzosamente, los unos á los otros, la larga fila de pignoradores, esperaba impaciente á que le llegara su turno.

Todos aquellos individuos de rostros demacrados y cuerpos anémicos, tenían marcada en su rostro esa horrible mueca de la desesperación y su mirada triste y melancólica, asomada con espanto á unos ojos hundidos y descarnados á fuerza de lágrimas, expresaban el dolor inmenso de los desheredados de la fortuna.

Los dependientes de la casa de préstamos iban amontonando con despreciativo abandono las ropas que los infelices parroquianos, dejaban á cambio de algunas pesetas.

Aquellos trapos amontonados en confuso y deforme monton, antojábanse el lugar de un siniestro, dando después de la tragedia, van quedando esparcidos restos humanos, que con temor, recuerdan una vida extinguida y sacrificados por la fatalidad.

Todos estos objetos constituían para mí el triste poema de la vida. Era el recuerdo que con su voz cascada y temblorosa me hablaba de otros tiempos más felices, ya pasados. Allí revueltas entre las joyas de la cocotte estaba el vestido blanco de la boda, el mantón de la abuela con la capa torera del mozo. En el horrible cortejo de la desgracia, que se presentaba con toda su grande elocuencia.

Detrás de mí, y ocultándose bajo su capa raída, un pobre hombre, impulsado por una gran tensión de nervios, moviase azogado.

Tuve curiosidad en conocerle, pero en vano, el embozo de aquel desconocido no dejaba su rostro al descubierta. Para satisfacer mi deseo, dile la vez.

Con aires epilépticos, sosteniéndose en el mostrador el infeliz, dejó caer un bulto, que, cuidadosamente tapado en un pañuelo, resguardaba un traje de seda blanco.

—¿Cuánto?—dijo el prestamista, con su frase sacramental—cuatro pesetas,

contestó el interpelado conteniendo un gemido.

Y con ansias de loco, con expresión de amante besó aquella tela blanca, que crujió contra sus labios, como devolviéndole las carioias.

Entonces reparé, era Pérez, el pobre empleado cuya cesantía sentimos todos los compañeros.

Me dí á conocer, y el desdichado me contó su historia tristonra, llena de amarguras, de privaciones.

Aquel traje blanco, era el de su hijo, el que lució en la primera comunión. El único recuerdo que le quedaba de la pobre muerta.

Pocos días después supe la muerte del infeliz cesante. Me dejaba como heredero de su único capital, la papeleta de empeño del trajeito blanco.

E. Miranda Rico.

PESIMISTA

Una hada triste, desolada ó loca, en mi agitado corazón suspira, entristeciendo todo cuanto mira, envenenando todo cuanto toca.

Recuerdos tristes son los que ella evoca, pesadumbres los sueños que ella inspira, apóstrofes son los sonos de su ira, los gemidos los acentos de su boca.

Y así, á merced de ciego paroxismo, mi pensamiento trémulo é inquieto ve, influido por negro pesimismo, bajo la hiedra el paredón esoneto, bajo las claras aguas el abismo, bajo la blanca piel el esqueleto.

A. N.

MEDITACIÓN

La nieve caía en copos y cuando tocaba el suelo á su contacto perdían su blancura en un momento. La tarde estaba muy triste, todo se hallaba en silencio, y he pensado que la nieve semeja del alma anhelos, que se forman, viven, crecen y después en un momento cual la nieve se derrite, ellos van desapareciendo. He pensado tristemente y después mirando al cielo le ha pedido á Dios que nunca desaparecieran mis anhelos, cual se derrite la nieve al punto que toca el suelo.

Dac.

Plumadas

IDILICA

Yo he visto una amaecer alegre, delicioso. La aurora prestaba sus matizes al campo, el céfiro sus alas para llevar en sus pliegues los perfumes, las palomas sus arrullos para hablar de amores, los pajarillos sus arpidas lenguas para formar un concierto sublime.

Yo he visto el amanecer de dos almas de idénticos anhelos y de iguales aspiraciones. La belleza, el candor, el talento de una, el apasionamiento, el soñar, el afanarse por complacer á su compañera de la otra, me hicieron recordar el cuadro del amanecer del día, pero el amanecer de las almas era mejor. El amor fundía anhelos, suavizaba asperezas, idealizaba realidades y como ofrenda á los cielos surgía de ambas sincóico poema en el que la gama de ternuras, de delicias, de soñaciones se agotaba.

Este despertar á la vida de las almas cuando es así, supera á las más alegres auroras y á los crepúsculos más plácidos.

DANIEL AGUILERA.

Imprenta "La Verdad"—Córdoba



Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados. Sateñ Niñón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cutis de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)
CORDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Países Unidos por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO DENTISTA

En su reciente viaje a New-York y Paris ha adquirido un nuevo procedimiento orácico de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema de las dentaduras con ó sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América.

Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día y el de gran fama del Dr. R. Buñites, de New-York.

Calle de Gondomar núms. 9 y 11 (frente al Circulo Liberal) Córdoba

CASA FUNDADA EN 1947.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los fiñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para **Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pias Doloridas, etc.,** el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguno posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladona, Opio, ni ningún otro veneno.

PÍLDORAS DE BRANDRETH
Fundada 1752.
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

ÚNICO LICOR Y ELIXIR
elaborado por los **PADRES CARTUJOS**
en la fábrica de la Unión Agrícola. — TARRAGONA

Liqueur

FABRIQUÉE ATARRAGONE
PAR LES

Pères Chartreux

Exigir esta marca

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Domicilio Social: Madrid, calle Fernanflor, 2
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.000
Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguro de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

1904
AÑO XXVI DE SU PUBLICACION
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES.

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales centros de producción.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Arenas, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. DD.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños (termales, etc.); 2.ª la parte oficial, etc.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos y profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sociedad extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y seña del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA—Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea catarral, etc., en de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. Almagra, 30.—Córdoba.

J. Casana Diéguez

CIRUJANO-DENTISTA

Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición Regional de Córdoba de 1904

SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPOSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES
calle Marqués de Boil, 2 (esquina á la de Gondomar).—Córdoba

